



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO
LICENCIATURA EN DERECHO

Denominación de la asignatura:

Finanzas públicas

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos:

9º o 10º Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana
	Teóricas	Prácticas	
Optativa	3	0	3

Presenciales	Horas		Horas por semestre
	Estudio autónomo		
1	2	48	

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

El alumno deberá de comprender el contenido y alcance del concepto finanzas públicas.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Finanzas Publicas		
1.1. Concepto de Finanzas Públicas	6	0
1.2. Autonomía de la Ciencia de las Finanzas Públicas		
1.3. Desarrollo histórico		
1.4. Teorías sobre las Finanzas Públicas		

1.5. Las Finanzas Públicas y el Derecho Financiero 1.6. Las necesidades que satisface la actividad financiera del Estado		
Unidad 2. Los Ingresos Públicos		
2.1. De los ingresos del Estado 2.2. De los ingresos ordinarios 2.3. De los ingresos extraordinarios	3	0
Unidad 3. La Rectoría del Estado		
3.1. El artículo 25 Constitucional 3.2. El surgimiento del Estado contemporáneo y el liberalismo 3.3. El papel del Estado en el siglo XXI	3	0
Unidad 4. De la Planeación		
4.1. El artículo 26 Constitucional 4.2. La Ley de Planeación 4.3. El sistema de planeación en México	3	0
Unidad 5. La Hacienda Pública en la Constitución Mexicana		
5.1. La fracción IV del artículo 31 constitucional 5.2. La facultad impositiva de la Federación 5.3. La distribución de competencias fiscales entre la Federación y las entidades federativas 5.4. La Hacienda municipal 5.5. La deuda pública. La fracción VIII del artículo 73 constitucional 5.6. El gasto público en la Constitución 5.7. La cuenta pública	6	0
Unidad 6. El Federalismo y la Coordinación Fiscal		
6.1. Planteamiento del problema 6.2. Antecedentes y evolución del federalismo fiscal en México 6.3. La distribución de competencias fiscales entre la Federación y las entidades federativas en la Constitución Mexicana actualmente. 6.4. El sistema de coordinación fiscal establecido en 1980 6.5. Nuevas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal en 1988 6.6. Consideraciones finales	10	0
Unidad 7. Aspectos Generales del Sistema de Intermediación Financiera en México		
7.1. El marco jurídico general aplicable a la intermediación financiera en México 7.2. La intermediación financiera bancaria 7.3. La intermediación financiera no bancaria 7.4. La integración del sistema de intermediación financiera en México	7	0
Unidad 8. La Banca De Desarrollo En México	10	0

8.1. Antecedentes		
8.2. Los principales bancos de desarrollo en México		
8.3. Elementos para un proyecto de concepto de Banca de Desarrollo		
8.4. La relación entre la banca de desarrollo y los fondos de fomento económico		
8.5. La banca de desarrollo y el subsidio.		
Total de horas presenciales		16
Total de horas de estudio autónomo		32
Suma total de horas		48
Bibliografía Básica.		
<p>Alonso murillo, Felipe. <i>Derecho financiero y tributario parte general</i>, Lex Nova, México, 2007.</p> <p>Amiela Huerta, Juan. <i>Finanzas Publicas En México</i>, Porrúa, México, 2004.</p> <p>Begg, David, Fischer, Stanley, Dornbusch, Rudiger Y Fernández Díaz, Andrés. <i>Economía</i>, Mac Graw-Hill, Madrid, 2006.</p> <p>Calva José Luis. <i>Finanzas Publicas Para El Desarrollo</i>, UNAM, México, 2007.</p> <p>Calvo García Manuel. <i>Federalismo</i>, Dinkynson S.L., Madrid, 2004.</p> <p>Chossudovsky, Michael. <i>Globalización de la pobreza</i>. Siglo XXI-UNAM, México, 2003.</p> <p>Fernández, A. <i>Una Agenda Para Las Finanzas Públicas De México</i>, ITAM, México 2001.</p> <p>Harrey S. Rosen. <i>Hacienda Pública</i>, Mc Graw-Hill, México, 2001.</p> <p>Kozikowski Z, Zbigniew. <i>Finanzas Internacionales</i>, Mc Graw Hill, México, 2000.</p> <p>López Rosado, Felipe. <i>Economía Política</i>, Porrúa, México, 2004.</p> <p>Madura, Jeff. <i>Mercados e Instituciones Financieros</i>, Thomson Learning, México, 2001.</p> <p>Mankiw, N. Gregory. <i>Principios De Economía</i>, Cengage Learning Editores, México, 2009.</p> <p>Mendoza Morales, José S. <i>Fundamentos De Economía</i>, Mc Graw-Hill, México, 2009.</p> <p>Menendez Moreno, Alejandro. <i>Derecho Financiero y tributario</i>, Lex Nova, México, 2009.</p> <p>Ruiz Moreno, Isidoro. <i>Finanzas Publicas</i>, A. Aveta , Estados Unidos, 2009.</p> <p>Rosen, H. <i>Hacienda Pública</i>, Mc. Graw-Hill, Madrid, 2002.</p> <p>Romero, María Eugenia. <i>La Banca del siglo XIX</i>, UNAM. México, 2003.</p> <p>Suprema Corte De Justicia De La Nación. <i>Grandes Temas Del Constitucionalismo Mexicano, El Federalismo</i>, SCJN, México, 2005.</p> <p>Stiglitz, Joseph. <i>La Economía del Sector Público</i>, Antoni Bosch, Barcelona, 2001.</p>		
Bibliografía Complementaria		
<p>Comisión Económica Para América Latina. <i>La Banca De Desarrollo En México</i>, CEPAL, México, 2006.</p> <p>Jiménez González, Antonio. <i>Lecciones De Derecho Tributario</i>, Cengage Learning Editores, México, 2004.</p> <p>Keynes John M. <i>Teoría General De La Ocupación, El Interés Y El Dinero</i>, Fondo De Cultura Económica (Sección De Obras De Economía), México, 2008.</p> <p>Manjarrez Díaz, Marco Antonio. <i>Estudio Constitucional De La Cuenta Publica Federal</i>, Universidad Autónoma De Nayarit, México, 2001.</p> <p>Solís, L. <i>Evolución Del Sistema Financiero Mexicano Hacia Los Umbrales Del Siglo XXI</i>, Siglo XXI Editores, México, 1999.</p> <p>Williamson, Oliver E. <i>Las Instituciones Económicas Del Capitalismo</i>, Fondo De Cultura Económica (Sección De Obras De Economía), México, 2001.</p>		
Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchicheo
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

- Exámenes finales de conformidad con los artículos 8 y 11 del Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a asignatura.